

**CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO  
CONAREME**

**LEY N° 30453  
DECRETO SUPREMO N° 007-2017-SA  
DECRETO SUPREMO N° 034-2023-SA**

**ACTA N° 02**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO**

**VIERNES 19 DE ENERO DEL 2024**

HORA DE INICIO : 15:30 horas (Segunda Convocatoria).  
HORA DE TÉRMINO : 16:30 horas  
MEDIO ELECTRONICO : Vía ZOOM CONAREME

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**INSTITUCIÓN RECTORA**

1) DR. VICENTE LEANDRO CRUZATE CABREJOS PRESIDENTE DE CONAREME - Representante del Ministro de Salud
---

DRA. MERY YANET ARANDA ALBERTO SECRETARIA TÉCNICA - Comité Directivo del CONAREME
---

**INSTITUCIONES FORMADORAS EN RESIDENTADO MÉDICO**

2) DR. EDDIE VARGAS ENCALADA	Rep. Universidad Nacional Mayor de San Marcos
3) DRA. TERESA TRUJILLO HERRERA	Rep. Universidad Nacional Federico Villarreal
4) DR. ANTONIO ORMEA VILLAVICENCIO	Rep. Universidad Peruana Cayetano Heredia
5) DR. VICTOR HUGO ABURTO LOROÑA	Rep. Universidad San Martín de Porres
6) DR. FILOMENO JAUREGUI FRANCIA	Rep. Universidad Ricardo Palma
7) DR. CARLOS YARLEQUÉ CABRERA	Rep. Universidad Nacional de Piura
8) DR. GUILLERMO FONSECA RISCO	Rep. Universidad Privada Antenor Orrego
9) DRA. LUZ MERCEDES MUJICA CALDERON	Rep. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa
10) DR. JESÚS SALINAS GAMERO	Rep. Universidad Católica Santa María

11)	DR. RUBÉN NIETO PORTOCARRERO Cusco	Rep. Universidad Nacional de San Antonio Abad del
12)	DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	Rep. Universidad Peruana Los Andes
13)	DR. SEGUNDO BUENO ORDOÑEZ	Rep. Universidad Nacional de Cajamarca
14)	DR. VICTOR VALLEJO SANDOVAL	Rep. Universidad Científica del Sur
15)	DRA. PAOLA VIZCARDO LAO	Rep. Universidad Privada San Juan Bautista

#### **INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD**

16)	DRA. KEILE JOYCE DESPOSORIO ROBLES	Rep. Sedes Docentes ESSALUD
17)	DR. GUSTAVO ZENÓN TANTAS OBLITAS	Rep. Sanidad de las Fuerzas Armadas
18)	DR. EDILBERTO TEMOCHE ESPINOZA	Rep. Sanidad de las Fuerzas Policiales
19)	DRA. MARLENY DEL ROSARIO HUERTA VALDIVIA	Rep. Instituto de Medicina Legal
20)	DRA. LOURDES MOLLEPAZA ARISPE	Rep. GERESA Arequipa
21)	DRA. ROSA RUBY CUSQUEN SANDOVAL	Rep. DIRESA Ayacucho
22)	DR. WALTER EMRIQUE VARGAS ROJAS	Rep. DIRESA Cajamarca
23)	DR. EMILIO LÍAS CUERVO	Rep. DIRESA Cusco
24)	DRA. ANA MARIA BURGA VEGA	Rep. GERESA La Libertad
25)	DR. HUGO ORTIZ SOUZA	Rep. DIRESA Lima Región
26)	DR. CARLOS ALBERTO CORAL GONZÁLES	Rep. DIRESA Loreto

#### **INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS**

27)	DR. MIGUEL FERNANDO FARFÁN DELGADO Medicina	Rep. Asociación Peruana de Facultades de
28)	DR. JOSÉ LUIS LA ROSA BOTONERO	Rep. Colegio Médico del Perú
29)	DRA. MARÍA LUCILA CHACÓN BAYONA Residentes	Rep. Asociación Nacional de Médicos

#### **MIEMBROS AUSENTES:**

30)	DR. JUAN WILMAN CHOCCE IBARRA	Rep. Universidad Nacional de Trujillo
31)	DR. MAGUIN AUGUSTO MARQUEZ TEVES Perú	Rep. Universidad Nacional del Centro del
32)	DR. JUAN RAÚL SEMINARIO VILCA Peruana	Rep. Universidad Nacional de la Amazonía
33)	DR. NATALI ABAD ILLACUTIPA MAMANI	Rep. Universidad Nacional del Altiplano
34)	DRA. FAVIOLA RODRÍGUEZ ASCÓN	Rep. Universidad César Vallejo
35)	DR. WALTER SÁNCHEZ ESQUICHE	Rep. Universidad Privada de Tacna
36)	DR. CARLOS OTINIANO ALVARADO Salud	Rep. Sedes Docentes del Ministerio de
37)	DR. EDUARDO JOHNNY NICOLETTI ALBORNOZ	Rep. DIRESA Callao
38)	DRA. PAOLA ANGELA MOREYRA SANDOVAL	Rep. DIRESA Ica
39)	DR. CHRISTIAN DANY MATAMOROS VERA	Rep. DIRESA Junín
40)	DRA. VANESSA MARIAM SIAPO GUTIERREZ	Rep. GERESA Lambayeque

41) DR. EDUARDO JOSÉ GUERRERO AMAYA	Rep. DIRESA Piura
42) DR. CARLOS CORNEJO ROSELLO DIANDERAS	Rep. DIRESA Puno
43) DR. CHRISTIAN FELIX NOVA PALOMINO	Rep. DIRESA Tacna
44) DR. GINO FRANKLIN GARAVITO CRIOLLO	Rep. DIRESA Tumbes
45) DR. HENRY LUIS ZAMORA ROMERO	Rep. DIRESA Ucayali

Siendo la hora programada para la primera convocatoria, se tomó lista de asistencia por la Secretaria Técnica del Comité Directivo del CONAREME, no logrando el quórum establecido, recurriendo el inicio de la presente Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, con la asistencia de veintinueve (29) representantes, quienes se encuentran presentes de manera virtual, conforme a los alcances del artículo 7° del Decreto Supremo N° 007-2017-SA Reglamento de la Ley N° 30453, cuya convocatoria y agenda a tratar, ha sido realizada bajo los alcances de la citada norma legal, el Estatuto de CONAREME y los alcances de la designación del representante del Titular del Ministerio de Salud, Resolución Ministerial N° 1114-2021/MINSA y la Resolución Ministerial N° 817-2023/MINSA.

Encontrándose presentes no menos de un tercio de los integrantes que lo conforman como se tiene establecido en el artículo 7° del Reglamento citado y el artículo 12° de los Estatutos de CONAREME, se tiene la presente Asamblea General Extraordinaria; convocada por el representante del Ministro de Salud ante el CONAREME el Dr. Vicente Leandro Cruzate Cabrejos.

## **I. ORDEN DEL DIA. –**

### **1. DESARROLLO DEL TALLER DE EPAS CON EL ROYAL COLLEGE INTERNATIONAL.**

Dra. Mery Aranda: Vamos a proyectar las actividades programadas con la institución contratante y licenciante el Royal College, las cuales se encuentran dentro del contrato suscrito por la Presidencia, procedo a dar lectura de todas las actividades. Asimismo, se proyecta y se leen los Acuerdos administrativos adoptados por el Subcomité de Estándares para la ejecución y viabilidad de estas actividades, siendo estos el Acuerdo N° 44, 45, 46, 58, 59, 60 y 61 del año 2023.

Se proyecta los requerimientos para el Taller para la elaboración de EPAs de la especialidad de Ginecología y Obstetricia – Royal College, detallándose que serán aproximadamente 65 personas que participarán del taller. En base a estos requerimientos, se ha elaborado el presupuesto, el cual se proyecta. Tendrían alguna opinión o comentario sobre lo presentado.

Dr. Carlos Yarleque: Lo que se va a desarrollar es solamente para la especialidad de Ginecología y Obstetricia, ¿para el resto de las especialidades será la misma dinámica?

Dra. Mery Aranda: Por eso se está pidiendo la grabación de audio, la traducción, porque con estos videos y grabación de audio se hará la réplica, pero ya no con el Royal College presencial sino virtual, por eso están asistiendo en este taller otros especialistas como invitados, para que participen del taller y vayan conociendo como es el desarrollo de EPAs

Dr. Carlos Yarleque: ¿Por qué se escogió la especialidad de Ginecología y Obstetricia?

Dra. Mery Aranda: No lo podría contestar, Dr. Carlos Yarleque ¿Algún médico del Subcomité de Estándares que se encuentre presente?

Dr. Vicente Cruzate: Buenas tardes a los miembros del Consejo Nacional, cuando asumimos con la Dra. Mery Aranda esta gestión, nosotros encontramos ya un contrato firmado con el Royal College, con un trabajo avanzado desde el Subcomité de Estándares, nosotros somos respetuosos del debido proceso. Este trabajo ha sido refrendado por CONAREME. Algunas preguntas que son muy en específico, que ustedes las han debatido ya en Asambleas anteriores, de las cuales, quien habla y la Dra. Mery Aranda no han sido partícipes, si podemos tomar nota de estas preguntas, pero les pido que nos den la posibilidad de redirigir las preguntas al Subcomité y tenerles una respuesta clara.

Asimismo, ustedes deben tener claro el presupuesto, porque este es un presupuesto que no lo aprueba la Presidencia, sino que lo aprueba todo el Consejo Nacional.

Dr. Edilberto Temoche: Tengo la inquietud de porque se escogió al Royal College, porque en cirugía, nuestro referente internacional es el American College, y es reconocido internacionalmente. Yo supongo que para especialidad habrá una sociedad que es reconocida y que tiene una actividad docente reconocida a nivel internacional y cuyos convenios favorecen la cooperación sin costo.

La cantidad me parece excesiva, en el sentido de que si fuese en el sector netamente público, tendría que llevarse a un proceso concursal; por otro lado, lo que ofrece el Royal College es muy poco, no veo que ofrezca una certificación internacional, no veo que ofrezca algún plus adicional a lo que se podría hacer con cualquier otra sociedad, si bien es cierto, es reconocida la experiencia del Royal College, los que hemos participado del taller de cirugía, de la sociedad de cirujano, justamente basados en las EPAS que formulaba el Royal College y nosotros notamos que la realidad canadiense con la realidad que nosotros tenemos es completamente diferente, lo que ellos proponían como objetivo del logro de la especialidad, eran diferentes y muchas veces no coincidían con las de la misma formación que tenemos nosotros. Por ejemplo, hay patologías que nosotros tenemos y ellos ni siquiera las ven. Esas inquietudes son las que quedan en el aire y me gustaría que alguien las pudiera resolver.

Dr. Vicente Cruzate: Al existir inquietudes, el que preside el Subcomité de Estándares es la Asociación Peruana de Facultades de Medicina Humana (ASPEFAM), también se encuentra integrado por un representante del Ministerio de Salud (MINSa), hay un representante de sedes docentes de EsSalud, un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú (ANMRP), de la Universidad de San Martín de Porres, de la Universidad Católica de Santa María y de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, entiendo que los representantes del Subcomité de Estándares no están presentes en esta Asamblea General.

Nosotros podemos tomar nota de todas las preguntas, antes de aprobar el Presupuesto. Podemos llamar al Presidente del Subcomité para que nos pueda aclarar todas las dudas que tenemos; porque, como bien dice el Dr. Edilberto Temoche, el presupuesto no es corto y ni tan fácil de aprobar.

Dra. Mery Aranda: Doctores, tal vez podríamos invitar a un representante del Subcomité de Estándares para que pueda ingresar a esta sesión, si ustedes me permiten.

Dr. Vicente Cruzate: Yo creo, si ustedes me permiten una opinión, tomar nota de todas las preguntas que se realicen y trasladarla al Subcomité de Estándares y en una posterior Asamblea, el Presidente del Subcomité tenga bien darnos las respuestas a todas las inquietudes de la digna Asamblea y nos remitan todo lo actuado, para que tengan conocimiento a fin de tomar una decisión muy informada, gracias.

Dra. Mery Aranda: Respecto a una de las consultas que realizó el Dr. Edilberto Temoche, se proyecta el acta con los acuerdos que se adoptaron el 26 de agosto de 2022.

Dr. Vicente Cruzate: La propuesta sería que vengan el representante o presidente del Subcomité de Estándares para que nos absuelva las preguntas y en función a eso, podemos deliberar la aprobación del presupuesto, esa es mi propuesta como presidente. Si ustedes están de acuerdo, podemos tomarla o si ustedes gustan podemos seguir con la reunión, gracias.

Dr. Emilio Lias: Revisando el documento que nos han remitido, veo un presupuesto de cien mil soles, en el punto 8, nos habla de una tarifa en dólares.

Dr. Vicente Cruzate: Yo entendí que los US\$ 56, 337 dólares, ya se había pagado.

Dra. Mery Aranda: Sí, doctor. Los US\$ 56, 337 dólares, han cubierto todos estos puntos que se ha proyectado.

Dr. Vicente Cruzate: Ya se han pagado US\$ 56, 337 dólares al Royal College, lo segundo es pagar US\$ 25,000 dólares adicionales, en algunos rubros. Desde mi perspectiva como Presidente, sugiero que invitemos a el presidente o algún miembro del subcomité para que aclare al detalle y no quede ninguna duda y tengamos una votación más informada.

Dra. Mery Aranda: Solo para aclarar, no es que se va a pagar al Royal College los US\$ 25,000 dólares o S/ 100,000 soles, este es un gasto que tiene que hacer CONAREME para el desarrollo del taller.

Dr. Emilio Lias: Me hace entender que los US\$ 56,337 dólares, ya lo pagó CONAREME. Los US\$ 25,000 dólares corresponden a lo que cuesta el taller con los asistentes y materiales, yo no objeto eso, toda acción que lleve a una mejora del sistema es bienvenido.

Dr. Edilberto Temoche: Hay una Resolución del CONAREME que aprueba el Manual de Tesorería del Consejo Nacional de Residentado Médico y ahí, se refiere sobre el control interno para compras y adquisiciones, que el presidente puede autorizar compras de bienes y servicios hasta por 10 UIT, pero el monto que ustedes han pagado supera el permitido, es por eso, que me quedan muchas dudas.

Dra. Mery Aranda: Se proyecta los acuerdos del acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de agosto de 2022, sobre la contratación del servicio sobre la nueva metodología de formación por estándares con el desarrollo de EPAs.

Con relación al pago realizado de US\$ 56,337 dólares, se tiene que la tarifa de licencia corresponde US\$ 1,500 dólares, análisis de necesidades y tarifa del grupo de trabajo, US\$ 18,500 dólares, tarifa de coaching virtual, US\$ 5,000 dólares, estipendio, US\$ 19, 687 dólares, se está cubriendo el viaje, pero con consideración de actualización del precio y trámites administrativos, US\$ 11,650 dólares, solamente el viaje que van a realizar los del Royal College para venir a realizar el taller.

El costo de todo el desarrollo del taller alcanzará un monto de S/. 100,700 soles.

Dra. María Chacón: Estoy de acuerdo con lo mencionado por el Dr. Vicente Cruzate, invitar al representante del Subcomité de Estándares de manera personal, tengo una duda, si esta contratación presentará al final del taller un programa para la especialidad de Ginecología y Obstetricia, cuál será el producto o solo capacitar para que los especialistas elaboren el programa.

Dra. Mery Aranda: Pasamos a la votación.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Consejo Nacional de Residencia Médico, con la participación de un total de 29 Integrantes del CONAREME, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación, el siguiente acuerdo:

A favor: 24  
En contra: 00  
Abstenciones: 00

Se deja constancia que no emitieron voto los representantes de UNFV, USMP, URP y ESSALUD.

Producida la votación se aprobó por Unanimidad los siguientes acuerdos administrativos:

**Acuerdo N° 013-2024-CONAREME-AG:** Aprobar suspender el presente punto de agenda, con la finalidad de ser vista en una próxima convocatoria del Presidente del CONAREME, el cual se invita a los integrantes del Subcomité de Estándares a fin de absolver las preguntas o dudas sobre los alcances del servicio que van a realizar.

## **2. DISPENSA DE APROBACIÓN DEL ACTA.**

Dra. Mery Aranda: El último acuerdo es la dispensa del acta para dar la ejecución a todos los acuerdos.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Consejo Nacional de Residencia Médico, con la participación de un total de 29 Integrantes del CONAREME, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 28  
En contra: 00  
Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

**Acuerdo N° 014-2024-CONAREME-AG:** Aprobar la dispensa de aprobación del acuerdo en la presente acta, para su inmediata ejecución y convocatoria a una nueva Asamblea General.

La presente Asamblea General Extraordinaria, terminó a las 16:30 horas acordando sus integrantes en suscribirla y realizar su correspondiente publicación.

# **CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO**

## **(CONAREME)**

### **SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES**

#### **ACTA N° 18**

**JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023**

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	14:53 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

#### **MIEMBROS ASISTENTES:**

1.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2.	DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA
3.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD
4.	DR. VICTOR ABURTO LOROÑA	MIEMBRO	Rep. USMP
5.	DR. SEGUNDO CRUZ BEJARANO	MIEMBRO	Rep. UCSM
6.	DRA. ANA OLASCOAGA MESIA	MIEMBRO	Rep. UPCH
7.	DR. NIKOLAI TREJO SANDOVAL	MIEMBRO	Rep. ANMRP

#### **INVITADO:**

8.	DR. EDGAR MONTANCHEZ CARAZAS	INVITADO	CONAREME
9.	DRA. CARMEN PALOMINO GUERRERO	INVITADA	Soc. Medicina Interna
10.	DR. CARLOS AGUSTO HIDALGO QUEVEDO	INVITADO	Soc. Ginecología y Obstetricia

#### **AGENDA. –**

1. INFORME DE LAS REUNIONES VIRTUALES CON EL ROYAL COLLEGE.
2. SELECCIÓN DEL GRUPO CONDUCTOR DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.
3. CAPACITACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LAS 05 ESPECIALIDADES.
4. INFORME DEL SUBCOMITÉ DE LO ACTUADO HASTA LA FECHA.
5. ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2024.
6. DISPENSA DEL ACTA

**I. DESPACHO. –**

**RI 003524** 30/10/2023 Vía Email **Oficio - 000002 - 2023 ANMRP-P** Dra. María Lucila Chacón Bayona Presidente. Respuesta a Of. 1528-2023, Remite representantes de la ANMRP para las comisiones y los subcomités.

**II. INFORMES. –**

No hay informe.

**III. PEDIDOS. –**

No hay pedidos

**IV. ORDEN DEL DÍA. –**

Doctores buenas tardes, voy a tomar asistencia para poder corroborar el quorum.

**1. APROBACION DEL ACTA N°17 DEL 26 DE OCTUBRE DEL 2023**

**Dr. Juan Carlos Meza:** buenas tardes con todos los miembro del subcomité de estándares. Les pasé el acta de la reunión pasada para que lo puedan revisar, ¿hay algún comentario? Si no pasamos a aprobarla.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (MINSA, ESSALUD, USMP, UCSM, UPCH, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 043-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Aprobar el acta N°17 del 26 de octubre del 2023.

**2. INFORME DE LAS REUNIONES VIRTUALES CON EL ROYAL COLLEGE.**

**Dr. Juan Carlos Meza:** Vamos a revisar los puntos de agenda.

(Se procede a proyectar el documento)

**Dr. Juan Carlos Meza:** El primer punto es el informe de las reuniones virtuales con Royal College, el segundo punto es selección del grupo conductor de ginecología y obstetricia, tenemos que ver un poco los planteamientos en base a lo que hemos observado, el tercer punto es la capacitación de los grupos de trabajo de las cinco especialidades, cuarto punto es el informe del subcomité sobre lo actuado hasta la fecha, es algo que tenemos que hacer como parte de un proceso antes de que acabe el año y por último tenemos que elaborar un plan de trabajo para el 2024, en el que se incluya todo lo que estamos haciendo, esos serían los puntos de agenda.

Entonces empecemos a revisar el primer punto de agenda.

(Se procede a proyectar el documento)

**Dr. Juan Carlos Meza:** Vamos a revisar la asistencia que hemos tenido a las dos reuniones con el Royal College, no ha sido mala, ha habido cinco colegas que no asistieron de las universidades tanto en el primer grupo como el segundo grupo, entonces hemos tenido una buena participación de todos los colegas, es un punto que debemos de tener en consideración para las futuras reuniones porque la idea es contar con un grupo que sea estable por la demanda de trabajo adicional que tenemos.

Las universidades que no han asistido de la primera reunión son: la Universidad Nacional de Piura, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad Peruana Los Andes y Universidad Nacional San Agustín.

Las universidades que no han asistido a la segunda reunión son: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Peruano Cayetano Heredia, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Universidad Privada de Tacna y Universidad San Martín de Porres.

Luego de las reuniones que hemos tenido con el grupo Royal College ha habido participación interesante, pero no participaban la mayoría de los colegas y algo que llama la atención a los canadienses al igual que a mí, es que siendo esto una videoconferencia todos estamos con la cámara apagada, entonces creo que es parte de una cultura nacional que tenemos que cambiar y los invitamos a que en estas reuniones comencemos a cambiar esa cultura porque lo que vamos a compartir con ellos va a ser algo que es normal, salvo un problema básicamente de conectividad, pero la idea es mantener la cámara encendida para que sea un poco más personalizado pese a que es virtual.

Lo otro es, como ustedes vieron no hubo mucha participación, destacar a los dos miembros de la sociedad de ginecología y obstetricia al doctor Hidalgo y al doctor Guzmán, fueron 04 colegas que participaron de casi 30, entonces eso particularmente me preocupa y me gustaría escuchar la opinión de ustedes para ver qué soluciones les podríamos dar, cómo podríamos motivarlos, por ahí he puesto en la agenda para realizar capacitaciones con grupos pequeños, para que no lleguen a febrero con una base y más participativos, me gustaría escuchar opiniones porque tenemos un problema que enfrentar, opiniones por favor.

**Dr. Carlos Hidalgo:** Particularmente ese día trataba de lo posible de poder participar, no sé si algunos otros colegas han tenido el mismo problema yo estaba en el hospital en la coordinación y tenía mucha dificultad de conectividad, o sea, tuve que prender tres cámaras, no podía conectar al final solamente por chat, me hubiese gustado participar más de manera oral porque las preguntas fueron muy interesantes, de repente hubiese sido importante de que más o menos se conociera con anterioridad lo que se iba a solicitar en líneas generales porque talvez por ser la primera vez no estaban bien ubicados y no se acordaban muy bien de lo que eran las EPAS.

Los talleres que ustedes realizaron el año pasado ayuda mucha para recordarles a todos, por ejemplo, antes de la reunión yo revisé, repasé y estaba de nuevo para poder participar, de repente eso podría haber faltado.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Gracias, excelente doctor. ¿Algún otro comentario?

**Dra. Ana Olascoaga:** También opino como el doctor Hidalgo, que tal vez los profesores que estaban presentes tenían en ese momento que ponerse a reflexionar y de repente era muy poco el tiempo y no les daba para dar más aportes, creo que puede haber sido eso uno de los factores y otro de los factores es que a veces hay personas que están conectadas, pero tampoco están al 100% conectados, creo que lo que tenemos que hacer es concientizar bien a nuestros profesores que van a asistir a estas reuniones que tienen que estar al 100% comprometidos en ese tiempo y además que tienen que participar porque las personas que están a cargo, son los canadienses, y no saben de nuestro sistema, no conocen cómo trabajamos, no saben cuáles pueden ser nuestras dificultades; para nosotros nos parecerá obvio decir cosas pero ellos no las conocen, esa parte de repente darle importancia. Gracias

**Dr. Victor Aburto:** Buenas tardes, creo que también se habría que repasar o revisar el horario porque si voy a entrar en plena consulta, es evidentemente que voy a marcar la presencia, pero no voy a participar, particularmente creo que quienes estamos tiempo aquí sabemos perfectamente que en todas las reuniones más del 50% no participa, solo participa a la hora de votar y muchas veces no sabe ni qué vota y eso es el problema con los cambios constantes de representantes y no prestarle la atención a lo que se debe, nosotros tenemos un representante en cada una de las comisiones, pero veo que alguno no participa. Creo que habría que ver si la imposibilidad de asistir a las reuniones por algunos es por el horario o por algún otro motivo, también estoy de acuerdo con ustedes que hay que pedir a las universidades que envíe representantes que realmente van a aportar porque después hay problemas y se quejan en las facultades debido a que sus representantes no comunican a los decanos ni a los directores de posgrado. Gracias.

**Dr. Juan Carlos Meza:** He estado tomado apuntes, y el primero es problema de conectividad, lo cual es una realidad dependiendo de donde estemos, otro es el problema de preparación, revisar las charlas que ya se han hecho, también se debe de concientizar y el horario, son puntos importantes que nos va a tener que analizarlo para escoger dentro de estas dificultades al grupo que tenga un acercamiento más directo con el Royal College. En una reunión que tuve con la doctora Olascoaga y la doctora Sarabia también salió la idea de que nosotros conocemos a nuestros docentes podemos considerar colegas que puedan aportar y participar de estas reuniones, creo que esa recomendación de ustedes que conocen los procesos va a ser un aspecto muy importante para formar el grupo conductor, aún tenemos plazo porque eso va a iniciar en el mes de febrero. En la agenda también puse para reiniciar capacitaciones con grupos pequeños para ir escogiendo a estas personas por sus capacidades y por su compromiso.

Ustedes como miembros del subcomité de estándares que pertenecen a universidades comiencen a identificar a colegas sus instituciones que podrían participar con más concienzudamente en este trabajo.

**Dra. Carmen Palomino:** Con respecto a todo lo que están hablando, pienso que la poca participación de todos en la reunión que hubo de repente fue porque la agenda no fue puntual para llevar algo preparado o por lo menos tener algo que formular.

**Dra. Ana Olascoaga:** Las universidades han enviado representantes para cada especialidad y para ello han elegido las personas que ya tienen las características que habíamos señalado, eso fue una primera selección y después se ha seleccionado por el número de participaciones en las reuniones y también de su participación, o sea tenemos información que nosotros podemos ver todos esos datos y tal vez en las semanas que vienen tomar las decisiones en base a las necesidades que tenemos y las características que deben de tener estas personas que para que lideren a los equipos, lo que quiero recalcar es que las invitaciones a las participaciones en los talleres deben de tener suficiente anticipación porque los médicos tienen sus programaciones de turnos tanto hospitalarios como privados de manera muy anticipada, entonces si un médico especialista por más que quiere participar ya tiene su turno en la clínica y le avisamos con una o dos semanas de anticipación no van a poder cambiar, ustedes conocen las dificultades que hay tanto en los hospitales como en las clínicas.

**Dr. Henry Sanchez:** Con respecto al Seguro Social los horarios se hacen a tres meses, ahora en noviembre se está haciendo el horario de diciembre enero y febrero, entonces las programaciones de cita se van haciendo desde ahora entonces si lo hacemos un mes antes o dos meses prácticamente es difícil cambiar la programación en los colegas

**Dr. Juan Carlos Meza:** Entonces un primer acuerdo que podríamos estar ya tomando en base lo comentado es realizar desde ahora la invitación para el mes de febrero a todos los que están involucrados tanto por las universidades y sociedades científicas porque ya tenemos fecha es el 6 de febrero al 8 de febrero, son 3 días seguidos.

El otro acuerdo podría ser de empezar a capacitar grupos pequeños.

**Dra. Carmen Palomino:** De acuerdo en capacitar grupos pequeños y la programación de febrero tenerla clara para poder ir gestionando los permisos y por qué los médicos tenemos muchas ocupaciones.

**Dr. Carlos Hidalgo:** También debemos de agregar a la invitación que se va a hacer desde ahora consultando a los colegas si es que ellos requieren de solicitud de permiso para que CONAREME pueda enviar con anticipación a las direcciones de los hospitales, que ellos indiquen si requieren permiso y a quién hay que solicitarlo, lo cual nos facilitaría para que pueda haber mayor participación.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Uno de los instrumentos que se debe usar por lo menos como visión, inicio o motivación deben ser lo que hemos trabajado que son los estándares de transversal que hicimos al inicio con ustedes y lo que se podía también usar como herramienta para esas reuniones serían las EPAs de las especialidades que ya tenemos.

Lo otro que está en agenda es el informe del subcomité de cierre porque CONAREME nos va a pedir, por eso tiene que estar en la programación, todavía no tenemos un plan de trabajo establecido, pero debemos de tener un informe del año calendario, entonces tenemos que ir pensando en esa actividad, con el doctor Segundo Cruz vamos a avanzar el informe y lo vamos a compartir con ustedes para que den sus aportes porque se tiene que hacer como parte de una gestión.

También tenemos que ver el plan de trabajo como subcomité para el próximo año, entonces vamos a hacer un bosquejo de plan para traerlo a este subcomité para que podamos ver todo esto, pero con una visión a largo plazo porque el trabajo con el Royal College termina en julio del próximo año y tenemos que ir pensando cómo vamos a trabajar con las siguientes especialidades.

Hay un tema que quiero compartir con ustedes para conversarlo y a ver qué opina, cuando tuvimos reuniones con el Royal College y comenzamos a ver todo los temas que necesitábamos, salió un tema que no lo tenía pensado y es que este contrato que tenemos no incluye las herramientas de evaluación, pero cuando conversamos sobre ese tema ellos indicaron que no incluye, que si queríamos lo podían incluir, pero eso es un tema distinto; entonces las herramientas de evaluación es algo importante, nos parece que deberíamos hacer el esfuerzo o al menos preguntar cuánto se tendría que adicionar, en tiempo y en costo para obtener esas herramientas de evaluación como modelo de las cinco especialidades, a mí me preocupa un poco.

**Dra. Ana Olascoaga:** Respecto a los instrumentos de evaluación, primero debemos de centrarnos en las EPAS eso va a ser un trabajo importante, creo que es un gran paso que todos los participantes que son a nivel nacional estemos de acuerdo con las EPAS por niveles, pero los métodos de evaluación luego debemos de tener nosotros conversaciones al respecto; desde mi punto de vista no creo que sea tan complicado porque sí conocemos que los distintos métodos de evaluación en el residentado médico, más bien lo que podemos aprovechar durante los talleres es pedir información a los profesores que van a venir del Royal College acerca de cómo ellos evalúan estas EPAS en primer nivel, segundo nivel y tercer nivel, ya existe la información tal vez no sea tan complicado porque los instrumentos se encuentran publicados también y ya están no solo en Canadá sino en otros países, incluso acá también seguramente ya lo están usando, entonces si es una deficiencia, pero creo que es salvable, eso implica que nosotros como grupo de estándares tengamos que seguir trabajando con el grupo de personas de cada una de estas cinco especialidades para consolidar los métodos de evaluación y se comiencen a aplicar, desde lo más básico a nivel nacional.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Entonces por el comentario estaríamos comenzando a trabajar con lo que tenemos y una vez que hagamos todos veríamos la necesidad ampliar.

**Dra. Ana Olascoaga:** Tendríamos que ampliar, pero entre nosotros porque no creo que podamos hacer un nuevo convenio.

**Dr. Juan Carlos Meza:** A mí me parece pertinente tratar este tema de la evaluación con el Royal College porque sabemos y tenemos que cada universidad tiene un sistema de evaluación completamente diferente, entonces sería interesante saber cómo evalúan y cómo han llegado a esa fórmula y que puede aplicarse a todos, supongo que en algún momento los programas que vamos a hacer será un programa único para todas las universidades porque no buscamos tener un programa para cada universidad, entonces el programa debe ser completo, lo que queremos saber cómo ellos han llegado a homogeneizar el sistema de evaluación, que sea justo, que no sea tan subjetivo y que refleje realmente lo que el residente está aprendiendo y avanzando. Gracias

**Dr. Segundo Cruz:** No sé si será posible que CONAREME les pueda emitir un certificado a los participantes de los esto grupos pequeños que se está formando, si hay necesidad de presentar una propuesta o consulta a la secretaría técnica.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Alguna otra opinión, entonces sobre el primero vamos a revisar la propuesta de acuerdo.

(Se procede a proyectar y dar lectura del documento)

**Dr. Juan Carlos Meza:** Algún comentario sobre estos acuerdo.  
Si no hay aportes, pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (MINSA, ESSALUD, USMP, UCSM, UPCH, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 044-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Aprobar que el taller presencial con el Royal College para la elaboración de las EPAs de la especialidad de Ginecología y Obstetricia, según contrato firmado, la cual se llevará a cabo del 06, 07 y 08 de febrero del 2024 de 08:00 a 16:00 horas.

**Acuerdo N° 045-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Aprobar remitir oficio a los representantes de las universidades y sociedades científicas invitándolos a participar del taller presencial con el Royal College, la cual se llevará a cabo del 06, 07 y 08 de febrero del 2024 de 08:00 a 16:00 horas.

**Acuerdo N° 046-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Consultar a los representantes si para el taller con el Royal College requerirán un oficio para que sus instituciones les de las facilidades para que puedan participar de estas reuniones.

### **3. SELECCIÓN DEL GRUPO CONDUCTOR DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.**

**Dr. Juan Carlos Meza:** Respecto al siguiente punto de agenda de la selección del conductor de ginecología y obstetricia vamos a dejarlo pendiente porque vamos a elaborar un plan de trabajo para poder seleccionar

### **4. CAPACITACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LAS 05 ESPECIALIDADES.**

**Dr. Juan Carlos Meza:** En el siguiente punto estaríamos aprobando que el subcomité haría un plan de trabajo para iniciar las capacitaciones al grupo de las cinco especialidades, ¿les parece?

**Dra. Ana Olascoaga:** Estoy de acuerdo.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (MINSA, ESSALUD, USMP, UCSM, UPCH, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 047-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Aprobar la elaboración del plan de trabajo para iniciar las capacitaciones al grupo de las 05 especialidades (Ginecología y obstetricia, Anestesiología, Pediatría, Cirugía General y Medicina Interna)

#### **5. INFORME DEL SUBCOMITÉ DE LO ACTUADO HASTA LA FECHA.**

**Dr. Juan Carlos Meza:** Y con respecto al informe del subcomité de lo actuado, vamos a empezar a elaborar y que el doctor Segundo Cruz, que es el secretario pueda apoyarnos para hacer ese informe y presentarlo en la siguiente reunión.

**Dr. Segundo Cruz:** De acuerdo.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Para dentro de 15 días podríamos tener un avance.

#### **6. ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2024.**

**Dr. Juan Carlos Meza:** Con la doctora Sarabia y Olascoaga en 15 días nos comprometemos también en tener un avance del plan de trabajo 2024, eso serían los acuerdos.

**Dr. Juan Carlos Meza:** ¿Si hubiera un punto adicional para conversar?

Creo que no, entonces les agradezco infinitamente primero que hayamos tenido más cámaras prendidas eso es algo que tenemos que acostumbrarnos.

La siguiente reunión sería el jueves 23 de noviembre del 2023, para poder presentar los que vamos avanzando. Muchas gracias.

Siendo las 14:53 horas se da por finalizada la sesión.

# **CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO**

## **(CONAREME)**

### **SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES**

#### **ACTA N° 21**

**JUEVES 14 DE DICIEMBRE DEL 2023**

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	15:21 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

#### **MIEMBROS ASISTENTES:**

1.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2.	DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
3.	DR. VICTOR ABURTO LOROÑA	MIEMBRO	Rep. USMP
4.	DR. JOSÉ PAZ VARGAS	MIEMBRO	Rep. ANMRP
5.	DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA
6.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD
7.	DR. SEGUNDO CRUZ BEJARANO	MIEMBRO	Rep. UCSM

#### **INVITADO:**

8.	DR. CARLOS AGUSTO HIDALGO QUEVEDO	INVITADO	Soc. Ginecología y Obstetricia
9.	DR. ALFREDO GUZMÁN CHANGANAQUI	INVITADO	Soc. Ginecología y Obstetricia
10.	DR. JOSÉ ANTONIO FASANANDO SICCHA	INVITADO	Colegio Médico

#### **AGENDA. –**

- 1. INFORME DE REUNION CON EL ROYAL COLLEGE.**
- 2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2023**
- 3. PREPARATIVOS PARA EL TALLER CON EL ROYAL COLLEGE.**

#### **I. DESPACHO. –**

No hay despacho

#### **II. INFORMES. –**

Dr. Juan Carlos Meza: Buenas tardes estimados miembros del subcomité de estándares, quería informarles que el Dr. Edgard Montanez está con un tema de salud por lo que temporalmente no nos

acompañará. Asimismo, en el mes de febrero se encontrará de viaje, de manera que no podrá asistir al taller con el RCI.

### III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

### IV. ORDEN DEL DÍA. –

Doctor Meza buenas tardes, con su permiso voy a tomar asistencia para corroborar el quórum.  
(Se toma asistencia)

**Dr. Juan Carlos Meza:** Hubiera algún miembro del equipo que quisiera brindar un informe corto.

La agenda de hoy día es, en primer lugar, el informe de análisis de necesidades elaborado por el Royal College, también tenemos que ver la selección de los representantes de las otras especialidades para el taller de febrero, el martes hemos pasado una propuesta para rectificar o cambiar los representantes, por otro lado, está pendiente el informe de actividades 2023, además tenemos dos temas adicionales que tenemos que ver al final, debemos ver un poco la necesidad de poder de alguna manera apoyar y asegurar que nuestros representantes de regiones vengan, de repente colaborando con ellos con lo que sería los pasajes, viáticos y el tema del doctor Bretel, el educador, que hemos consensuado una fecha de inicio de actividad que luego lo vamos a conversar.

#### 1. APROBACION DEL ACTA N° 020

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPCH, USMP, ANMRP, MINSA, ESSALUD, UCSM)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 057-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Aprobar el acta N°020 de la sesión del 07 de diciembre del 2023.

#### 2. INFORME DE REUNION CON EL ROYAL COLLEGE Y PREPARATIVOS PARA EL TALLER.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Quería comenzar con el tema del análisis de necesidades que nos ha presentado el Royal College. (Anexo 1)  
(Se procede a proyectar el informe)

**Dr. Juan Carlos Meza:** Algún comentario al respecto.

**Dra. Silvana Sarabia:** En la reunión con el Royal College se habló bastante de la participación de los representantes, también lo que a nosotros nos pareció poco para ellos había sido bastante.

**Dr. Juan Carlos Meza:** En líneas generales lo que se ha recolectado a través de la encuesta y la sesiones de trabajo virtual ha sido importantes para que ellos puedan tener más conocimiento de lo que nosotros tenemos como país.

**Dr. Carlos Hidalgo:** Después de esta evaluación de las encuestas y las entrevistas, ¿cuál es la apreciación con respecto al trabajo por competencias que tenemos actualmente en el residentado?

**Dr. Juan Carlos Meza:** Los programas que tenemos no están por competencias, hay una intención, muy pocas universidades creo que han hecho un programa que tiene un perfil más o menos por competencia, el resto de las universidades ha hecho una adaptación, pero eso es un poco de problema de nosotros como parte de CONAREME.

**Dr. Victor Aburto:** Tengo una pregunta, ¿se va a seguir con un programa para cada Universidad o vamos a marchar hacia un programa único nacional?

**Dr. Juan Carlos Meza:** Creo que la mirada que tenemos en este momento, es que de alguna manera vamos a formalizar y enmarcar las competencias de cada especialista y las EPAS, digamos el logro que deben tener; sería interesante que nos reunamos con las universidades para tratar de hacer un modelo muy similar, pero para eso necesitamos juntarnos, eso es otro trabajo que tenemos que hacerlo porque cada universidad tiene su propio modelo de programa, entonces tenemos que unificarlo que sería un paso importante o al menos acercarnos mucho porque cómo se enseña no depende de la estructura final si no de cada universidad, pero sí debemos ir a un programa por lo menos casi único, eso también se conversó en CONAREME.

**Dra. Ana Olascoaga:** En ese sentido de la pregunta que acaba de realizar el doctora Aburto, nosotros lo que estamos trabajando es las EPAS; es decir que ya están las competencias en el mapa funcional de competencias en estándares mínimos que ya se trabajaron y eso es un gran avance porque sin eso no podríamos hacer las EPAS, por ejemplo nosotros como CONAREME podemos decir cuáles son las competencias que queremos que los residentes de ginecología y obstetricia logren, eso ya está planteado, ahora el siguiente paso es que vamos a tener estas EPAS para el primero, segundo y tercero año, vamos a poner nosotros los documentos, hasta ahí vamos a llegar, pero cómo se le enseña al residente eso nosotros no podemos decirlo porque va a haber universidades que van a tener diferentes métodos de enseñanza, normalmente todos van a trabajar obviamente con pacientes en los hospitales, pero tal vez hay algunas universidades que aplican algunos otros métodos, de repente algunas usan más simulación, etc, entonces eso lo va a definir la misma universidad, las rotaciones también va a depender en dónde son las sedes y ahí va a tener que ir cambiando, lo que es único creo que son las competencias mínimas que CONAREME indica y también las EPAS mínimas, más allá cada programa puede tener sus variaciones.

**Dr. Alfredo Guzmán:** Yo diría que un país con una formación tan heterogénea sobre todo en el tema de salud y que lo podemos ver reflejado en el examen anual de Medicina, creo que deberíamos aspirar a más, no solo darles las EPAS, debemos de ver que cada universidad vea la forma de cómo las aplica, sino creo que comencemos a tratar de uniformizar la formación de los especialistas, eso no solo es crucial sino es vital porque de eso depende realmente muchas veces la diferencia entre la vida y la muerte de un paciente, entonces yo sí sería más exigente y comprometería a las universidades a que este esfuerzo que hace CONAREME, el Colegio Médico etc., sea un solo modelo de la formación, al menos en mi especialidad sí me gustaría, esa es mi opinión.

**Dr. Carlos Hidalgo:** Justamente la primera pregunta que hice estaba orientada a esto, si ya todas las universidades tenían la conciencia de que tenemos que trabajar en competencias, eso sería crucial antes de las reuniones, que entiendan esto, que todos tengamos esa parte y la otra de las EPAS que tiene el Royal College para ir haciendo el camino para que todos busquemos uniformizar.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Por alguna razón, los nuevos estándares de formación se hicieron en el 2010, pero no lo aplicaron las universidades y el sistema permitió que no sé haga, o sea no es que no tengamos los estándares por competencia, están hechos de las cinco especialidades, todos los tenemos, entonces todas las universidades han tenido las competencias definidas de 5 especialidades y no se aplicaron desde 2010, es un tema que ha pasado, estamos nosotros como subcomité trabajando eso junto con la comisión de autorización y hay que trabajar juntos para que

se comiencen a utilizar porque como comento la doctora Olascoaga para poder trabajar las EPAS tenemos que tener las competencias bien definidas; ahora vamos a mover todo para que esté unificado y trabajado de esa manera.

Por otro lado, todos los programas no pueden ser exactamente iguales porque van a tener que adecuarse a la realidad de la universidad, a la realidad del hospital y de la región, entonces la universidad tiene que ver eso, pero la meta va a ser la misma que todos los especialistas deben salir con las mismas competencias.

**Dra. Ana Olascoaga:** Tenemos las competencias definidas, tenemos las EPAS y lo que hace la universidad es demostrar que su alumno llega a cumplir las EPAS porque se toman las evaluaciones, lo otro es que los programas incluyan las competencias que tiene CONAREME en un mapa de competencias, indicar que es lo que debe de desarrollar cada residente por año, eso sí se puede pedir a las universidades, pero como dice el doctor Meza, la diferencia va a ser dependiendo del nivel en que se desarrolle la especialidad, nos basamos en el programa y en la evaluación para garantizar la calidad.

**Dr. Victor Aburto:** La propuesta siempre ha sido en que haya un programa básico para cada especialidad en el país porque cómo le voy a dar la acreditación a un hospital que no reúne las condiciones para sacar un especialista con un programa básico, esto también va a servir para que algunas sedes mejoren poniéndose de acuerdo con las universidades etc., y también algunas que salgan del sistema, lo que a nosotros nos debe preocupar, es de que digamos que no podemos obligar, por algo CONAREME es el que maneja el residentado, entonces no podemos darle paso a las personas y a las sedes que no reúnan las condiciones para asegurarnos programa básico, cómo lo hacen o se hacen alianzas con otro hospital eso es lo que hay que ver; y en cuanto a lo que paso en el 2010, eso fracasó porque no nos pusimos de acuerdo todas las universidades debido a que no les iba a convenir que se le quitaran las sedes que no podían cumplir con estos estándares, entonces no debemos pensar solamente en un programa mínimo, deberíamos apuntar que en el camino lleguemos a lo máximo, eso es cuestión de las universidades y que se ponga de acuerdo, acá siempre ha habido el egoísmo de querer hacer un solo programa si es que no es mi programa, entonces lo que tenemos que hacer es que se haga un programa básico para que salga un residente capaz de afrontar todas las competencias y además que pueda ser validado fuera del país, esa es la idea que tenemos nosotros o por lo menos particularmente yo. Gracias

**Dr. Juan Carlos Meza:** En este subcomité no se ha dicho que se va a titular un médico que no tenga las competencias y ahora las EPAS, en este momento lo que estamos viendo es que se han acreditado sedes docentes y autorizado campos clínicos sin conocer las competencias y sin conocer las EPAS, cómo se puede saber que una sede puede tener el campo clínico si todavía no está definida bien las competencias y EPAS, la base de todo es eso, aquí no va a haber estándares mínimos, lo que se va a ver son las competencias que debe tener un médico egresado de una especialidad, todo especialista egresado de una universidad va a tener que cumplir con la cantidad de actividades profesionales en forma confiable, EPAs

**Dr. Carlos Hidalgo:** Lo que pasa es que cuando hablamos de un programa único parece que algunos interpretamos que se trata de que todos deben tener el mismo documento exactamente igual, particularmente no me refiero a eso, creo que nos estamos refiriendo a que debemos todos trabajar con las mismas competencias, por eso insistía si todos tienen el conocimiento de que competencias debe tener el ginecólogo para luego pasar a las EPAS, cómo van a demostrar que se han adquirido esas competencias.

**Dra. Silvana Sarabia:** Creo que la idea es que uniformicemos este concepto de que todo residente de cualquier sede y universidad debe de adquirir todas las actividades profesionales confiables de su especialidad, ahora lo que sí puede variar es como cada universidad decide que su residente lo aprenda, unos podrán usar más simulación otros podrán usar otros métodos, pero lo que se quiere es que todos la quieran, entonces esa es la meta.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Me alegra mucho que estemos tocando este punto porque debemos de tener todos el mismo concepto, creo que lo que proponen es tener un programa común es lo que vamos a realizar al tener las competencias y las EPAS bien definidas, donde todo programa de todas universidades deben contenerlas, de manera que al terminar el proceso de formación todos tienen que demostrar que pueden realizar las EPAs a través de una herramienta de evaluación que trataremos que sea uniforme para que pueda ser monitoreado por el comité que corresponda

**Dra. Ana Olascoaga:** Quiero mencionar que de repente es un momento indicado que todos los profesores involucrados en el taller de la especialidad deberían tener estos estándares publicados por CONAREME porque son el sustento para de plantear las EPAS.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Exacto, si es necesario que lo revisen, aparte de eso el Royal College nos va a preparar información para la especialidad de ginecología y obstetricia, nos van a entregar el material que van a usar ellos para poder elaborar todo lo que se va a trabajar en el mes de febrero para leerlo con tiempo.

Asimismo, habíamos pensado en que el doctor Luis Bretel nos acompañe desde mes de enero, pero analizándolo también con el Royal College y como el doctor tampoco tiene experiencia en EPAS va a ser mejor que él esté en el proceso y no antes porque por lo menos nosotros hablamos un lenguaje más o menos similar, no queremos que de repente venga el doctor y pueda confundir al grupo de trabajo que queremos capacitar.

Hemos estado trabajando el requerimiento para el evento, lo voy a proyectar para que lo podamos ver. Anexo 2.

(Se proyecta documento y se da lectura)

**Dr. Juan Carlos Meza:** Hay otro tema que quería tratar, quisiéramos asegurar que los colegas o representantes de las universidades de regiones asistan, eso les va a demandar no solamente un tiempo de tres días sino también de pasajes y estadía, entonces queríamos consultarle al subcomité si les parece oportuno recomendar al CONAREME que puedan asumir esos gastos, pongo a discusión este tema.

**Dr. Carlos Hidalgo:** Creo que es la forma de poder garantizar por lo menos que asistan una mayor cantidad de representantes, eso es nuestro objetivo porque para que las universidades costeen eso va a ser más difícil, si ya les van a pagar el pasaje y estadía, va a ser más atractivo para que ellos hagan un esfuerzo de poder venir, como estrategia está muy bien para para poder asegurar la mayor cantidad de personas.

**Dr. Victor Aburto:** Ha sido siempre práctica de CONAREME cuando ha habido estos talleres costear los pasajes y la estadía de los miembros que vienen de las regiones, creo que es una de las principales funciones de CONAREME, por lo cual fue creado y lo cual se hizo el reglamento; entonces en lugar de emplearlos en otras cosas, y CONAREME no fue hecho para tener propiedades sino fue hecho para garantizar una buena formación de los residentes; tal vez la única forma de garantizar que vengan todas las personas de las regiones es costeando el pasaje y la estadía, estoy de acuerdo con la propuesta en que por lo menos a un representante por cada Universidad de regiones se le coste el pasaje y la estadía.

**Dra. Silvana Sarabia:** También estoy de acuerdo, pero deberían de firmar un tipo de compromiso para que participen los tres días completos de las actividades.

**Dr. Alfredo Guzmán:** Solo para saber de qué número hablamos de provincias

**Dr. Juan Carlos Meza:** Aproximadamente son la mitad.

**Dr. Alfredo Guzmán:** Creo que se puede afrontar realmente como dice la doctora Sarabia deben de hacer un compromiso de que participaran los tres días, pero me parece que asegurar la venida de los representantes de provincias es importante.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Entonces pasamos a votación

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPCH, USMP, ANMRP, MINSA, ESSALUD, UCSM)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

**Acuerdo N° 058-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Aprobar el requerimiento de servicio para el "Taller Internacional para la confección de las EPAS (Entrustable Professional Activities) de la especialidad de Ginecología y Obstetricia – Royal College.

**Acuerdo N° 059-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Recomendar a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME en cubrir los viáticos de los representantes de provincia que participarán para el taller de elaboración de EPAS con el Royal College.

### **3. CONTRATACION DEL DOCTOR LUIS BRETTEL.**

**Dr. Juan Carlos Meza:** El otro punto que quería tocar con ustedes es el tema del inicio de actividades del doctor Luis Bretel, habíamos acordado que se le debería contratar desde el principio de enero, pero luego se conversó con el Royal College y va a ser mejor que ingrese junto con todos nosotros al proceso de febrero para que crezcamos todos juntos y va a ser en todo caso nuestro trabajo como subcomité de capacitar en este periodo de tiempo que nos queda hasta febrero a los colegas representantes, el Royal College ya nos va a pasar toda la información, eso se va a repartir a todos y vamos a tener que juntarnos en grupos pequeños para ir estimulándolos

**Dra. Silvana Sarabia:** También se mencionó que iban a ver algunas preguntas del material que se ha enviado para asegurar de que todos lean el material.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Entonces dejaríamos sin efecto el acuerdo anterior y ahora todos estaríamos de acuerdo que el doctor Bretel ingrese con nosotros a partir del febrero.

Su producto va a ser el acompañamiento y el producto final va a ser la evaluación desde el punto de vista educador, la elaboración de las EPAS, revisarlo y hacer el documento final de entrega a CONAREME, no tiene que apoyar en todo ese proceso.  
Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPCH, USMP, ANMRP, MINSA, ESSALUD, UCSM)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

**Acuerdo N° 060-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Dejar sin efecto el acuerdo N° 051-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES, sobre la contratación del doctor Luis Bretel desde el mes de enero.

**Acuerdo N° 061-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Sugerir a la secretaría técnica del Comité Directivo de CONAREME, que a partir del mes de febrero se contrate al doctor Luis Bretel para iniciar con la elaboración e implementación de las EPAS junto con el Royal College.

**4. LISTA DE PARTICIPANTES DE LAS 4 ESPECIALIDADES (CIRUGIA GENERAL, ANESTESIOLOGÍA, PEDIATRIA Y MEDICINA INTERNA)**

**Dr. Juan Carlos Meza:** El otro punto es la aprobación del listado de los otros representantes. (Se proyectar el documento)

**Dra. Ana Olascoaga:** Esos doctores deben tener dos compromisos, el primero es asistir a los tres días en febrero y el segundo es que ellos van a ser los que transmiten al resto de especialistas el proceso, entonces deben ser conocedores de ello, comprometerse y tener de repente el perfil de liderazgo, me imagino que primero se les tiene que explicar a ellos y si alguien dice que no puede se va a tener que elegir al siguiente de la lista.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Por eso es importante que lo conversemos aquí porque de repente ustedes conocen alguno que tiene un perfil más adecuado de lo que estamos ahorita proponiendo.

Entonces esto sería la propuesta de los representantes de las otras especialidades. Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPCH, USMP, ANMRP, MINSA, ESSALUD, UCSM)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 062-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Aprobar la relación de representantes de las 04 especialidades que participarán en el taller con el Royal College. (Anexo 2)

**Dr. Juan Carlos Meza:** Entonces les vamos a pasar el informe del Royal College, asimismo, ya se elaboró el informe de las actividades 2022-2023, lo vamos a pasar al grupo para que lo revisen y puedan dar sus aportes y estamos acordando también que vamos a recomendar gestionar los viáticos de las regiones, también que el doctor Bretel empezaría a trabajar desde el mes de febrero junto con nosotros, esos serían los acuerdos del día de hoy, ¿algún otro punto que quieran agregar?

**Dra. Verónica Palomino:** Lo que quería solicitar para poder garantizar también los permisos y autorizaciones en nuestros lugares de trabajo, se pueda gestionar también para el subcomité que se remita oficio a nuestras instituciones informando sobre este taller.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Esta bien doctora, vamos a gestionar eso también

**Dr. Carlos Hidalgo:** Doctor, quisiera saber cuál es el trabajo que vamos a hacer nosotros de aquí hasta febrero.

**Dr. Juan Carlos Meza:** La semana pasada hemos estado revisando un plan de trabajo, que aún lo estamos modificando, la próxima semana nos van a entregar un material y eso lo vamos a revisar

como subcomité y vamos a comenzar a reunirnos con los 29 colegas y los otros 16 para juntos leer el material, de pronto motivarlos a trabajar capacitarlo en que es una competencia y juntos aprendiendo en este nuevo modelo.

La próxima reunión sería el jueves 28, ¿les parece? O lo dejamos para enero

**Dra. Silvana Sarabia:** Varias instituciones salen de vacaciones la próxima semana.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Estamos dejando a cargo de ver la mejor fecha, puede ser el 04 o 11 de enero.

Gracias a todos por su participación.

Siendo las 15:21 horas se da por finalizada la sesión.

Anexo 1

# Proyecto CONAREME- Royal College

## Debriefing de las evaluaciones de necesidades



**Rodrigo Cavalcanti**

Dec 11, 2023





# Our Vision

Advancing learning for specialist physicians to deliver the best health care for all.

# Notre vision

Faire progresser l'apprentissage des médecins spécialistes pour offrir les meilleurs soins de santé à la population.





# Debriefing



# Agenda

1. Resumen de la encuesta
2. Temas extraídos de la entrevista:
  - A) Obstetricia y Ginecología
3. Planificación para las sesiones de trabajo





# Encuesta

Desarrollo de EPAs para Posgrado -CONAREME PERU



---

## 1. Posición o rol en el sistema de educación médica

● Residente	359
● Tutor / Docente / Coordinador ...	229
● Representante de sociedad médica	9





# Residentes

N = 359

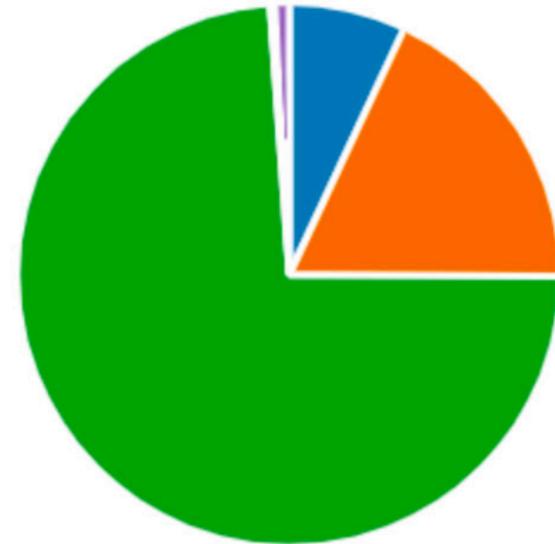


●	Universidad Nacional Federico V...	50
●	Universidad Peruana Cayetano ...	42
●	Universidad San Martín de Porres	41
●	Universidad Privada Antenor Or...	25
●	Universidad Nacional San Agustín	22
●	Universidad Nacional de Trujillo	3
●	Universidad Peruana Los Andes	10
●	Universidad Católica Santa María	7
●	Universidad Nacional Altiplano	13
●	Universidad Nacional de la Ama...	1

●	Universidad Nacional San Anton...	6
●	Universidad Nacional del Centro...	12
●	Universidad Nacional de Piura	2
●	Universidad Nacional de Cajama...	9
●	Universidad Científica del Sur	4
●	Universidad Privada San Juan Ba...	1
●	Universidad César Vallejo	2
●	Universidad Privada de Tacna	2
●	Universidad Privada de Ciencias ...	1

## 5. Seleccione el año de residentado que esta cursando actualmente

● Primer (1) año	25
● Segundo (2) año	65
● Tercer (3) año	265
● Cuarto (4) año	1
● Quinto (5) año	3

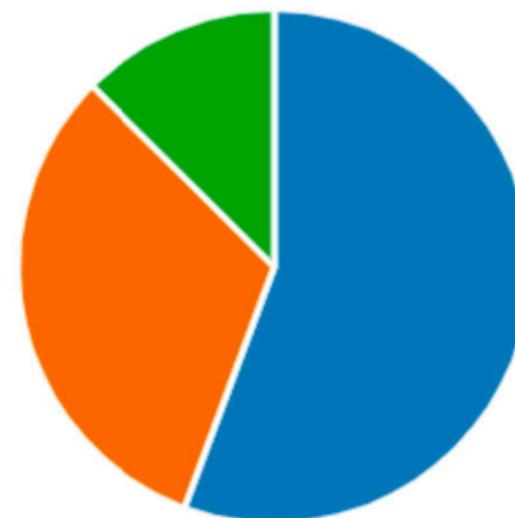


	Anestesiología	29
	Medicina Oncológica	6
	Cirugía General o subespecialid...	46
	Dermatología	6
	Ginecología y Obstetricia	25
	Medicina General	0
	Medicina Interna	18
	Medicina Familiar	11
	Medicina Intensiva	11
	Medicina Nuclear	0

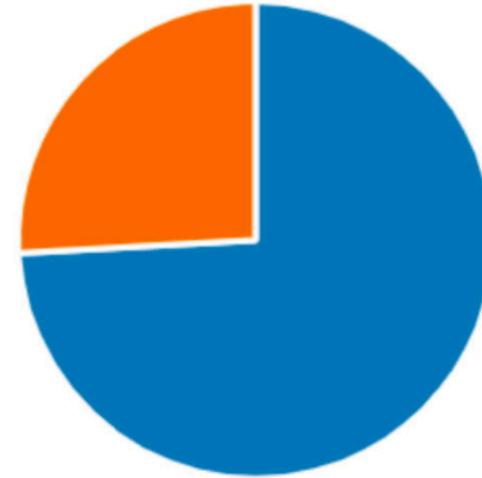
	Neurocirugía	3
	Neurología	4
	Oftalmología	6
	Ortopedia	7
	Otorrinolaringologo	6
	Patología	12
	Pediatría	28
	Psiquiatria	13
	Radiología	22

---

26. Cuántas rotaciones externas tuvo en su residency?



25. Si tuvo rotaciones externas, describa si fueron nacionales o internacionales

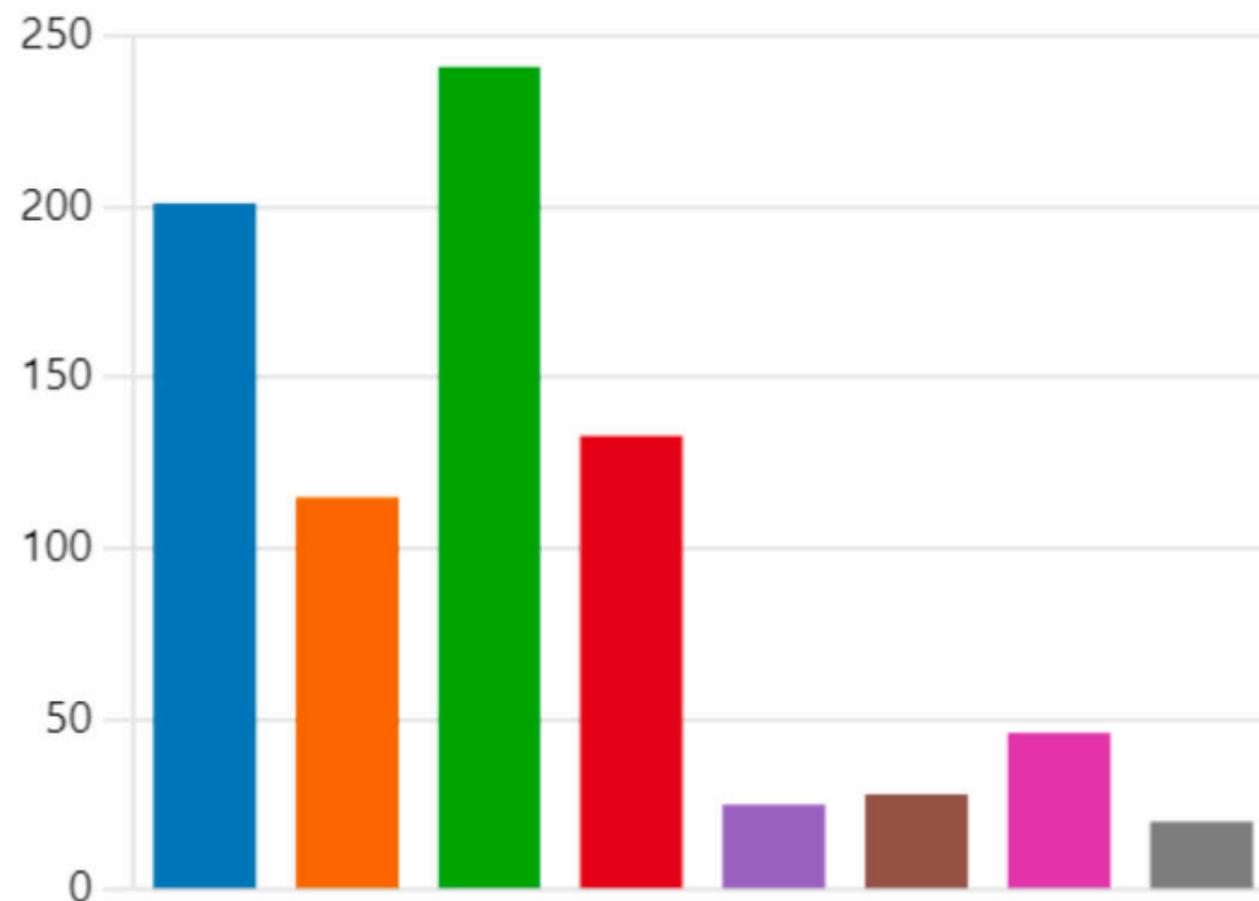


---

Varios residentes indicaron múltiples rotaciones externas necesarias

16. ¿Cuáles de los siguientes métodos de evaluación utiliza actualmente en su programa?  
Marque todos los que correspondan

● Examen escrito	201
● Examen oral	115
● Ficha de evaluación de rotación ...	241
● Evaluación de aptitudes	133
● Evaluación clínica estructurada (...)	25
● Simulación	28
● Mini examinación clínica (Mini-...)	46
● Other	20





# Sumario

- Areas que se pueden mejorar”

*“Actividades académicas”*

- Desafíos:

*"demasiada carga laboral que tiene que asumir el residente"*

*"Que haya tutores en cada sede de rotación"*



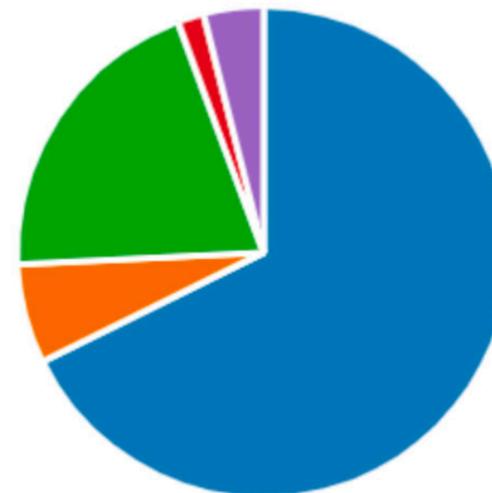
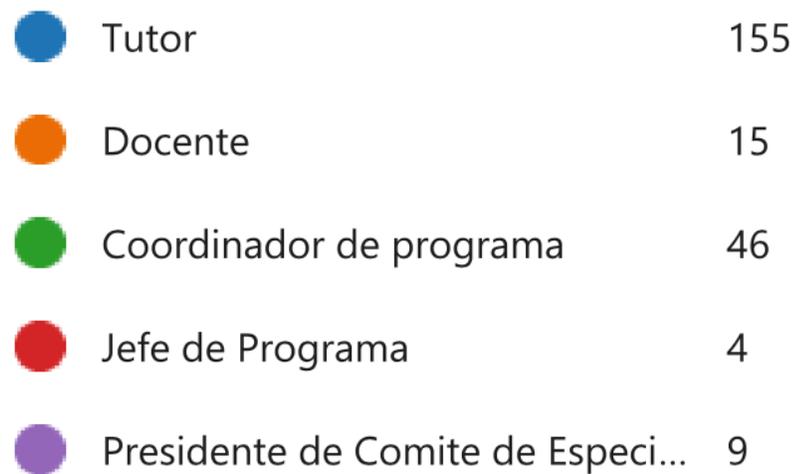


# Tutores/Docentes/Coordinadores

- Donde
- Nivel
- Especialidad
- Ingles
- Conocimientos EPAs



## 32. Identifique su rol específico



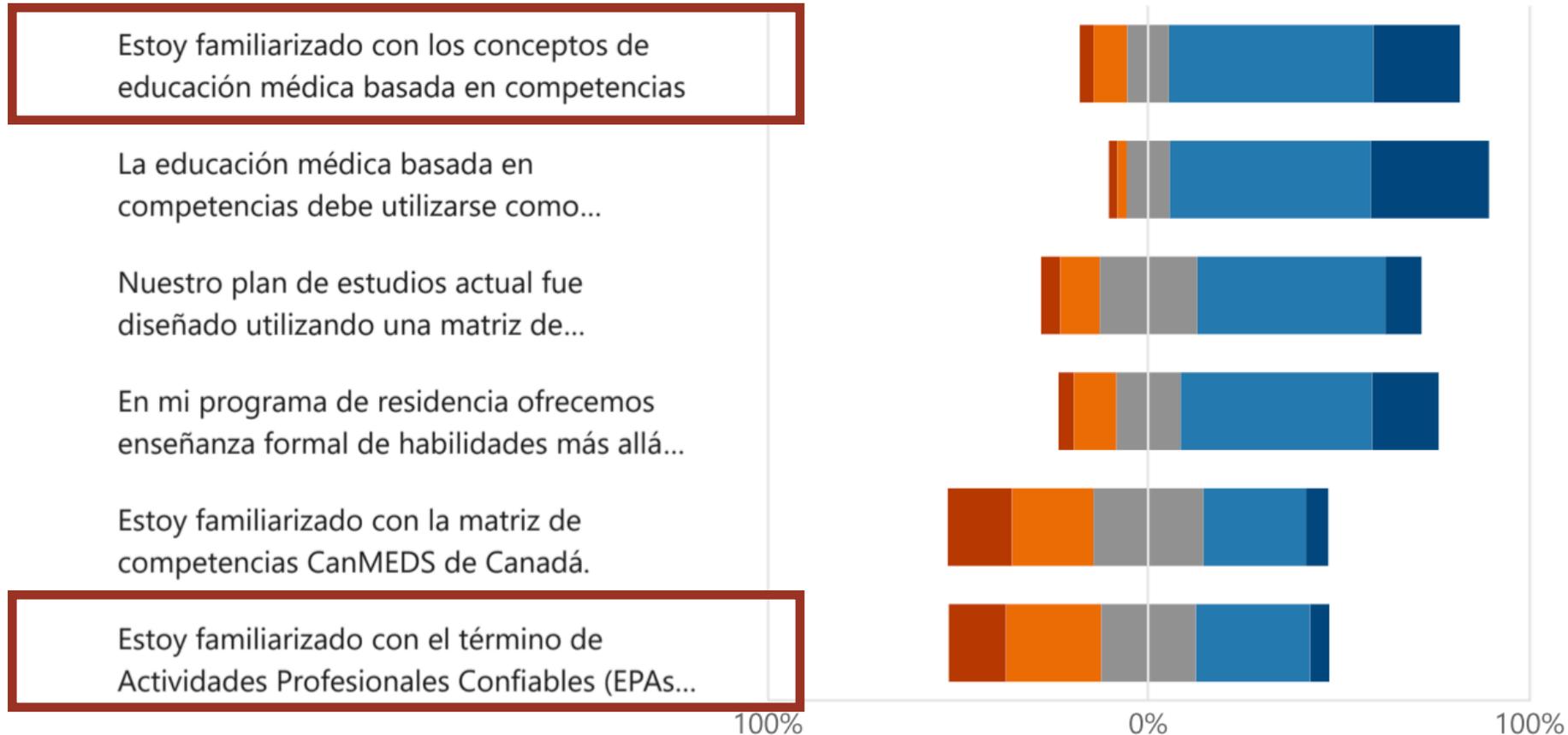
Hombres: 70%. Mujeres: 30%

 Anestesiología	46	 Neurocirugía	0
 Medicina Oncológica	0	 Neurología	0
 Cirugía General o subespecialid...	33	 Oftalmología	2
 Dermatología	2	 Ortopedia	0
 Ginecología y Obstetricia	44	 Otorrinolaringologo	0
 Medicina general	1	 Patología	0
 Medicina interna	50	 Pediatría	42
 Medicina Familiar	4	 Psiquiatria	0
 Medicina intensiva	1	 Radiología	0
 Medicina nuclear	0		

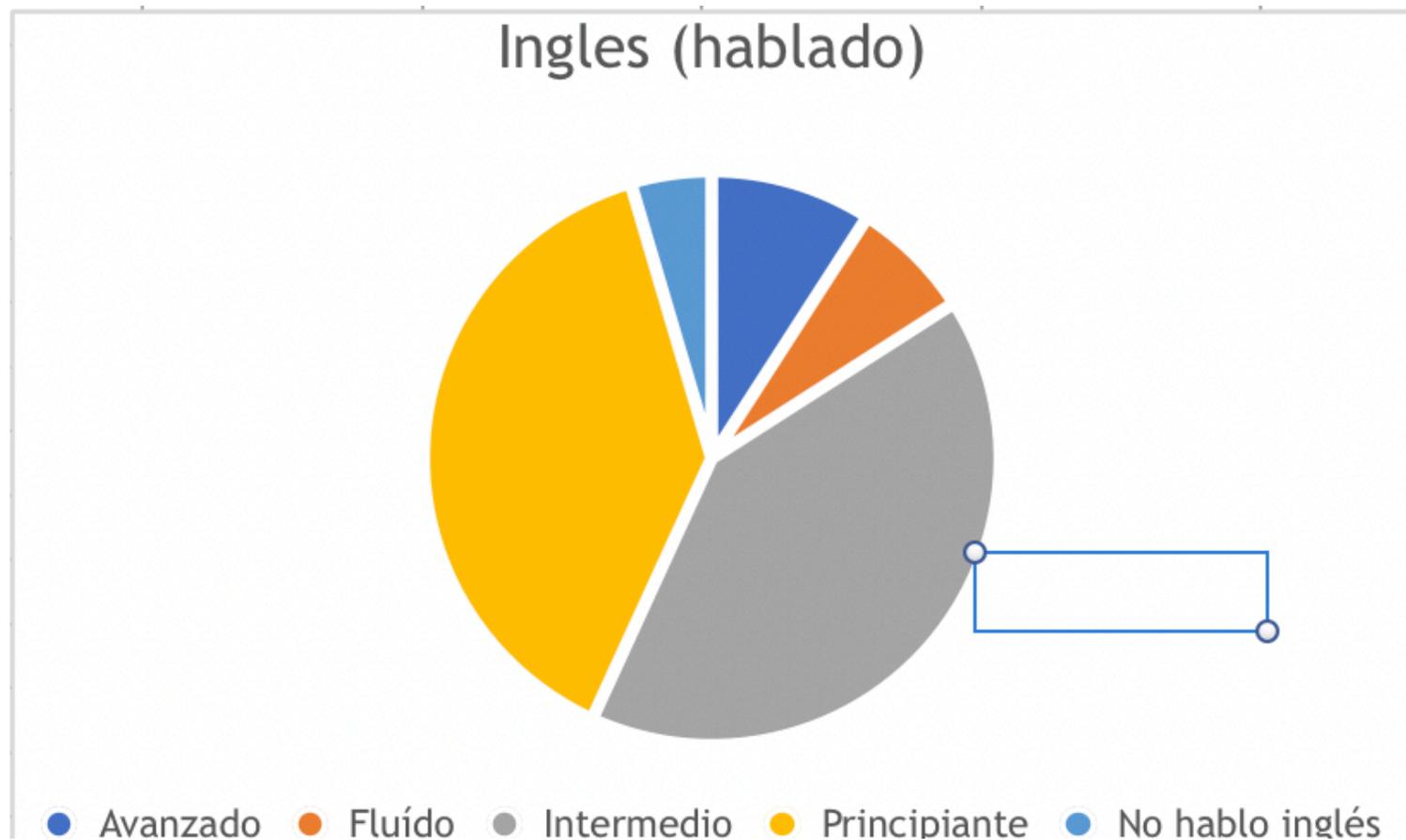
 Lima	73	 Piura	23
 Callao	4	 Cajamarca	6
 La Libertad	23	 Ancash	0
 Arequipa	16	 San Martin	2
 Junin	12	 Tacna	7
 Lambayeque	2	 Ucayali	0
 Ica	3	 Apurimac	3
 Lima Región	8	 Ayacucho	0
 Puno	2	 Amazonas	1
 Loreto	10	 Huancavelica	0
 Cusco	32	 Huanuco	1
		 Tumbes	1

54. Respecto a la educación médica basada en competencias, indique si está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

■ Totalmente en desacuerdo ■ En desacuerdo ■ Indiferente ■ De acuerdo ■ Totalmente de acuerdo

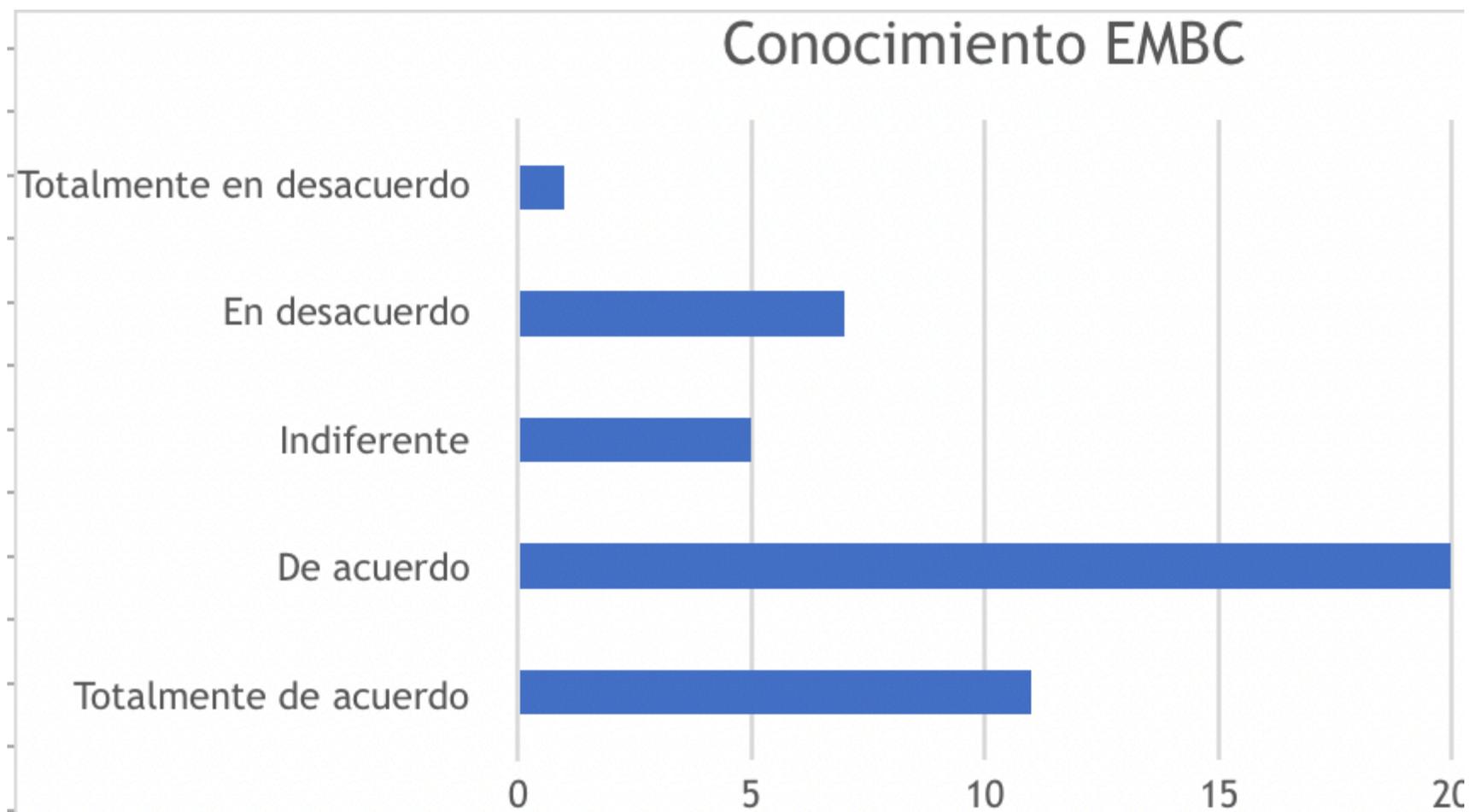


# Para el grupo de Obstetricia y Ginecología

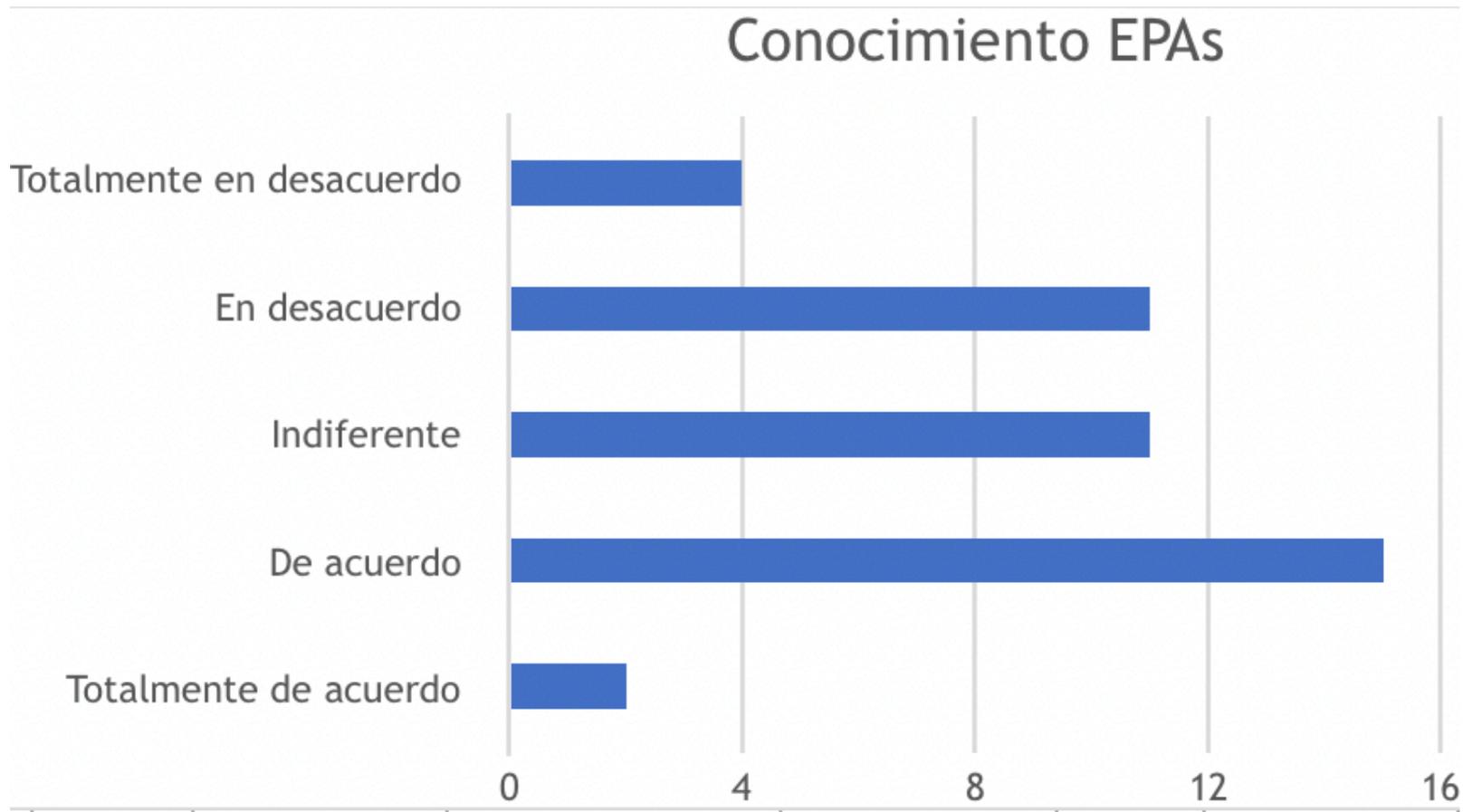




# Para el grupo de Obstetricia y Ginecología



# Para el grupo de Obstetricia y Ginecología





# Representantes de Sociedades Médicas

- Especialidades:

Pediatría: 3

Ginecología: 2

Cirugía General: 1

Medicina Interna: 1

Anestesiología: 1

Endocrinología: 1





# Rol de las Sociedades Médicas

Trabajar con todas las universidades y sociedades científicas para modificar los programas académicos y pasarlos a competencias, capacitación de docentes

Las sociedades debemos ser parte de la certificación por competencias

Además incluir Seguridad del Paciente como parte del proceso de inducción de residentes.

Invitar a las instituciones públicas Minsa y Seguridad y sociedades científicas y la Academia de medicina y cirugía deben participar para que sugieran cómo formarlos y tener más médicos especialistas que necesita el país





# Entrevista: Temas y Reflexiones





# Obstetricia y Ginecología - Participantes

- Buena Participación:
- Dr. Alfredo Guzman
- Dr. Julio Aguilar
- Dr. Segundo Rogelio Cruz Bejarano
- Dr. Santiago Guillermo Cabrera Ramos
- Dr. Mery Aranda Alberto
- Dr. Edward Nuñez Acevedo
- Dra. Fiorella Alarcón Luján (Cusco)
- Dr. Carlos Hidalgo Quevedo
- Dr Dante ?
- Dra. Flormira Quispe



# Ventajas de la Implementación de EPAs

- Implementar las epas en el programada de residentado nos permite formar a nuestros futuros especialistas de forma más ordenada y más completa. Por años ha Sido a criterio de cada hospital que pudo a ver Sido buena o quizá incompleta en algunos casos.
  - *Dra. Fiorella Alarcón*
- Ventaja del EMBC: El entrenamiento esté más cercano de la práctica.
  - *Dr. Cruz Bejarano*



## Barreras:

- Capacitación
- Resistencia al cambio (de unos)
- Apoyo a las actividades académicas
- Recursos: Clínicos y Educativos

## Facilitadores:

- Rol de CONAREME
- Entusiasmo (de unos)
- Oportunidad para intercambios
- Iniciativa Nacional



# Barreras y Facilitadores

- Barreras: Falta de capacitación sobre epas. Médicos que no quieran cambiar el método antiguo de formación de residentado. Falta de ambientes en algunos hospitales para el área académica y de reuniones para residentes.
- Facilitadores: Colegas jóvenes que quieren mejorar el sistema de educación en nuestros hospitales y universidades. Reuniones periódicas para ver la implementación progresiva de las EPAs
- *Dra. Fiorella Alarcón*





# Barreras y Facilitadores

- Barreras: la proliferación de universidades y la gran cantidad de sedes docentes, el uso de los residentes como fuerza laboral con poca claridad de las actividades.
- Facilitador: el rol que cumpla CONAREME como articulador.
- *Dr. Carlos Hidalgo Quevedo*



# Barreras y Facilitadores

- Barrera: No todas las sedes cuentan con similares condiciones ,ya sea de infraestructura, equipamiento, docentes capacitados, casuística distinta por regiones
- Facilitadores: El compromiso de conareme, residentes con entusiasmo de cambio
  - *Dr. Dante*
- *Dra. Flormira Quispe*: Centralismo como barrera



# Retos en la formación de tutores y docentes

Capacitación - general y específica para el nuevo modelo

Compromiso con la educación

Coordinación de actividades clínicas

(para adquisición de competencias)





# Obstetricia y Ginecología- Observaciones

- Buena participación
- Preocupación con:
  - Formación de tutores y docentes
  - Compromiso de tutores con la transición
  - Recursos para los programas (sobre todo los mas lejanos)
  - Variabilidad en experiencias clínicas





# Obstetricia y Ginecología- Temas

- Heterogeneidad en los programas
- Conocimiento de EPAs variable
- Tutores: Compromiso y Capacitación
- Coordination de actividad clínica





# Obstetricia y Ginecología- Temas

- Heterogeneidad en los programas
- Conocimiento de EPAs variable
- Tutores: Compromiso y Capacitación
- Coordinación de actividad clínica (para competencias)
  
- Entusiasmo por el proyecto nacional - CONAREME





# Sesiones de Trabajo

Objetivo: Crear EPAs para Ginecología y Obstetricia en Peru





# Consideraciones:

- 1. Conocimiento de participantes sobre EPAs y CBME
- 2. Trabajo en grupos:
  - Computadoras
  - “Shared File” e.g. Google docs o otro
- Preguntas:
  - “Homework?”
  - Ejemplos de otras jurisdicciones



Gracias





## Anexo 2

### ANESTESIOLOGÍA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	PROVINCIA / LIMA
1	Catherine Suarez Egoavil	Anestesiología	Sociedad Peruana de Anestesia, analgesia y Reanimación	Lima
2	César Augusto Pinedo Torres	Anestesiología	Universidad Privada Antenor Orrego	Provincia
3	Ciro Francois Vergara Bravo	Anestesiología	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Lima
4	Jorge Luis Menacho Terry	Anestesiología	Universidad Ricardo Palma	Lima

### CIRUGÍA GENERAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	PROVINCIA / LIMA
1	Alberto Rodriguez Frias	Cirugía General	Universidad Nacional de Piura	Provincia
2	Cesar Fernando Lanchipa Picoaga	Cirugía General	Universidad Privada de Tacna	Provincia
3	Gaby Yamamoto Seto	Cirugía General	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Lima
4	Ivan Vojvodic Hernández	Cirugía General	S de Cirujanos Generales	Lima

### MEDICINA INTERNA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	PROVINCIA / LIMA
1	Jorge Luis Solari Yokota	Medicina Interna	Universidad San Martin de Porres	Lima
2	Juan Limo Salazar	Medicina Interna	SP de Medicina Interna	Lima
3	Luis Alberto Vela Gómez	Medicina Interna	Universidad Nacional San Agustin	Provincia
4	Sergio Vásquez Kunze	Medicina Interna	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Lima

### PEDIATRÍA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	PROVINCIA / LIMA
1	Claudia Ugarte Taboada	Pediatría	Sociedad Peruana de Pediatría	Lima
2	Franklin Arana Pariona	Pediatría	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Lima
3	Juan Raul Seminario Vilca	Pediatría	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	Provincia
4	Patricia Saif Becerra	Pediatría	Universidad San Martin de Porres	Lima